

a 30 de septiembre de 2007

Dº Francisco López Fernández
Delegación de Cultura
Junta de Andalucía
Málaga

Amigo Paco:

Continuando nuestras conversaciones de las últimas semanas, adjunto te acompaño nuestra 'Propuesta de proyecto para la publicación de la Historia de Coín de Ximénez de Guzmán y el inédito manuscrito original de 1796' de que disponemos, con el ruego de que si hubiese algo que añadir o modificar me lo indiques, y de inmediato lo solucionamos.

Igualmente, envío copia a nuestro alcalde, Gabriel Clavijo, según acordamos.

Quedo a tus indicaciones, y mientras nos vemos recibes un

José Manuel García Agüera

ALAMEDA, 30
29100 COÍN
(MÁLAGA)

a 30 de septiembre de 2007

Dº Gabriel Jesús Clavijo Sánchez
Alcalde
Excmo. Ayuntamiento
Coín

Amigo Gabriel:

Continuando nuestras conversaciones de las últimas semanas, adjunto te acompaño nuestra 'Propuesta de proyecto para la publicación de la Historia de Coín de Ximénez de Guzmán y el inédito manuscrito original de 1796' de que disponemos, con el ruego de que si hubiese algo que añadir o modificar me lo indiques, y de inmediato lo solucionamos.

Igualmente, envío copia a nuestro delegado, Francisco López, según acordamos.

Quedo a tus indicaciones, y mientras nos vemos recibes un cordial saludo.

José Manuel García Agüera

ALAMEDA, 30
29100 COÍN
(MÁLAGA)



FUNDACIÓN
GARCÍA AGÜERA
POR EL ARTE Y LA CULTURA EN COÍN

Propuesta de proyecto
para la publicación de la
Historia de Coín
de Ximénez de Guzmán
y el inédito manuscrito
original de 1796

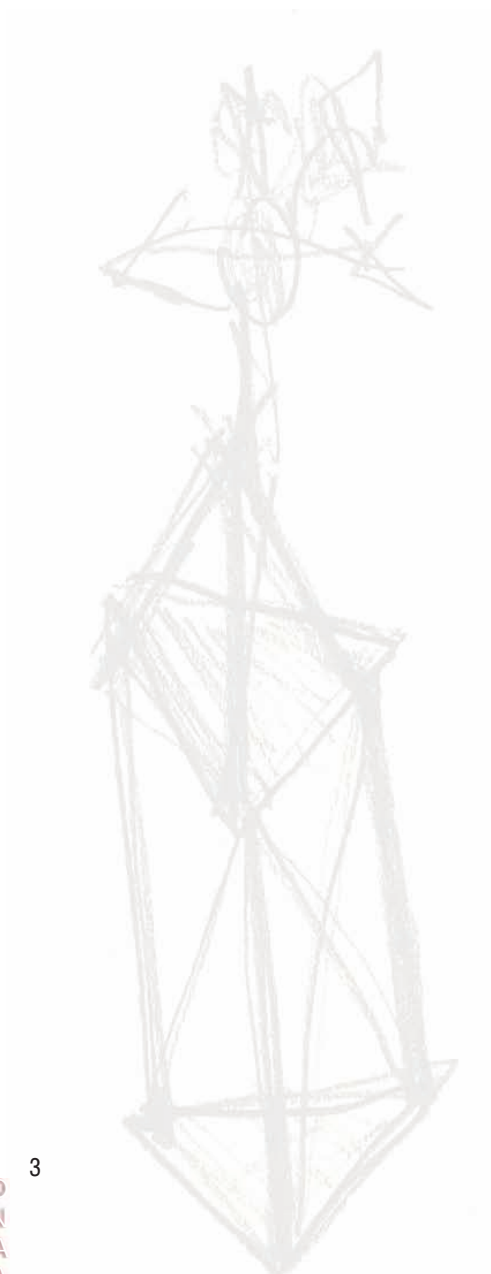
FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

A la atención de

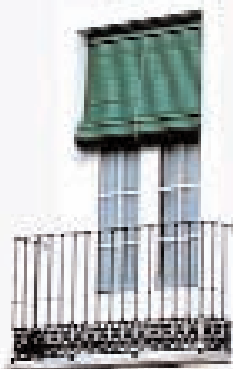
Don Gabriel Clavijo Sánchez,
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Coín

Don Francisco López Fernández,
*Delegado en Málaga de la Consejería de Cultura
de la Junta de Andalucía*



FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

El proyecto cultural, plástico y editorial, iniciado hace 25 años con la Galería de Arte Alameda y que siguió con Ediciones Coincidentes, lo viene a continuar hoy la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA** una institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre e independiente, abierta a todo el mundo, constituida con el fin primordial del fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín, cuyo Presidente de Honor es, nuestro paisano, el filósofo don Javier Muguerza Carpintier.



FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

La fundación.

Artículo 3. Fines

Es el fin principal de la Fundación García Agüera el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín.

Son también fines de esta institución:

1. La profundización y defensa de los derechos humanos.
2. El fomento de la tolerancia, la fusión y el mestizaje cultural.
3. La defensa y protección del medio ambiente.
4. La promoción y el desarrollo de Internet, de la Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías.
5. La protección, conservación y engrandecimiento del patrimonio artístico y cultural de esta ciudad y su entorno.

Artículo 4. Actividades

Para la consecución y desarrollo de los fines de la Fundación se realizarán las siguientes actividades:

1. Elaboración, tramitación y ejecución de proyectos culturales propios.
2. Ediciones de libros, revistas, cuadernos y otras publicaciones, en papel, formato digital o cualquier otro soporte, que recojan contenidos relacionados con la producción plástica, literaria, poética, musical o de investigación histórica, de autores de todos los tiempos, relacionados con la ciudad de Coín.
3. Exposiciones individuales o colectivas de artistas plásticos y su obra.
4. Conciertos, proyecciones, representaciones o performances para el desarrollo y divulgación de la actividad musical, cinematográfica o teatral en Coín, y potenciación de las realizaciones de nuevos autores y sus trabajos.
5. Conferencias, jornadas, cursos, ciclos, etc. acorde con los fines.

6. Creación, desarrollo y mantenimiento de un archivo histórico iniciado con la aportación gráfica y documental que, recopilada durante las últimas décadas, hace su fundador, relacionado con la historia antigua y contemporánea de Coín, que va desde el siglo XV hasta nuestros días, para que, con el aprovechamiento y la correcta utilización de las nuevas tecnologías, pueda servir de ayuda a cuantos estén interesados en el estudio y conocimiento del pasado, presente y futuro de este pueblo y sus gentes, siendo accesible a todos a través de Internet.
7. Propuestas y ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas tendentes a la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.
8. Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actos coincidentes o complementarios con las de la propia Fundación.

En cualquier caso, el Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Esta fundación es miembro de la Asociación de Fundaciones de Andalucía

La FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

fue constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 22 de septiembre de 2005, ante el notario de Málaga don Juan Manuel Martínez Palomeque, registrada con el número 2.528 de su protocolo, y subsanada por otra de fecha 30 de marzo de 2006, con número 811 del mismo protocolo notarial, y asignado como C.I.F. número G-29698489.

El domicilio social de la Fundación es la casa número 30 de la Alameda de Coín (Málaga), y su ámbito de actuación se extiende principalmente al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, especialmente, al término municipal de Coín y su área de influencia socio-económica y cultural.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.2 de la ley 10/2005, de 31 de mayo, para la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de Andalucía, ha requerido el informe favorable del Protectorado en cuanto a la idoneidad de los fines y suficiencia dotacional, obteniendo al respecto el pronunciamiento favorable del Protectorado de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por Resolución de 26 de abril de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, resolvió:

'Clasificar a la Fundación García Agüera, en atención a sus fines, como entidad cultural, ordenando su inscripción en la Sección Segunda del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número MA/1007'.

Resolución publicada en el B. O. E. número 136 de fecha 8 de junio de 2006.

www.fundaciongarciaaguera.org

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA



La HISTORIA DE COÍN de XIMÉNEZ DE GUZMÁN


EL MANUSCRITO ORIGINAL DE 1796



Una edición de
JOSÉ MANUEL GARCÍA AGÜERA

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA
Coín, 2007

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA



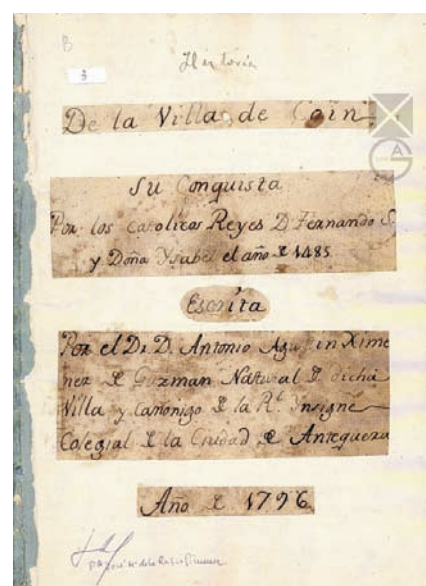
ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
C O Í N

Proyecto.

La Historia de Coín que escribiera sobre su pueblo natal el canónigo don Antonio Agustín Ximénez de Guzmán, en 1796, está considerada como la más importante de las fuentes históricas coineñas, siendo la primera vez que un hijo de esta tierra acometiera el propósito de historiar sobre ella.

Sin embargo, el manuscrito original se creía destruido o desaparecido, conociéndose su contenido gracias a la transcripción que, en 1872, hiciera don Fernando de Hermosa y Santiago, utilizándose esa copia, desde entonces, por los pocos investigadores y estudiosos de la historia de esta tierra que pudieron disponer de ella.

Fruto de las investigaciones históricas que, desde tiempo atrás, venimos desarrollando, logramos encontrar el manuscrito que, de su puño y letra, escribiera el docto canónigo coineño Ximénez de Guzmán hace más de dos siglos y que, afortunadamente, se ha conservado en buenas condiciones, y en la actualidad incorporado su contenido a los fondos del Archivo Histórico de la Fundación García Agüera, habiéndolo podido disfrutar del privilegio de disponer del mismo para la realización de este trabajo, que hoy constituye la presente propuesta de colaboración en su publicación y edición, por iguales mitades al Excmo. Ayuntamiento de Coín y a la Delegación de Cultura en Málaga de la Junta de Andalucía





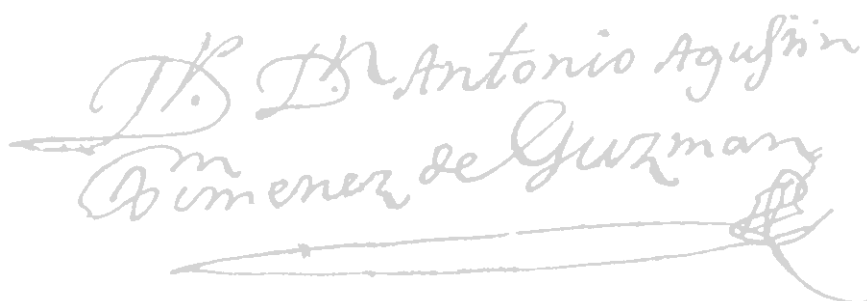
FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

Propuesta

La importancia de las enseñanzas de la obra de Ximénez de Guzmán para Coín, sus gentes y su Historia; el rigor y amenidad con que se cuentan, y el incuestionable valor documental de esta imprescindible fuente histórica para el mejor conocimiento de nosotros mismos, merece que sean recuperados para nuestra memoria colectiva, patrimonio cultural y disfrute de todos.

Se trata de que a través de una cuidada edición en papel, tratado el tema con total rigor científico, toda la dignidad que merece, y acorde con la ciudad cuya primera historia transmite, llegue, por fin, a las bibliotecas públicas y privadas y al conocimiento del público en general.

Más de doscientos años han debido transcurrir para que coincidan las actuales circunstancias y pueda publicarse, por fin, este manuscrito inédito desde 1796. Hecho que no debe demorarse más, y que supondría, además, restablecer, en justicia y merecimiento, la memoria del ilustre paisano, con agradecimiento a su talento, dedicación y trabajo en beneficio de su amada patria chica, Coín.



de edición

No puede obviarse al acometerse el trabajo de su publicación, que dar a la luz en la actualidad la Historia de Coín de Ximénez de Guzmán en el mismo estado en que fue escrita, hace más de dos siglos, sin ir acompañada de una seria y coherente revisión que la adapte a nuestros tiempos, sería un garrafal error y una desaprovechada oportunidad, convirtiendo el esfuerzo en algo inútil y estéril. Y, es que algunas cosas de las que nos cuenta el buen canónigo han quedado hoy desvirtuadas, aclaradas o ampliadas por estudios e investigaciones posteriores y recientes, que, de no advertirse al lector, con seguridad, induciría a caer en nuevos errores históricos y a seguir perpetuando viejos tópicos que han de ser desterrados. Pero, si aquellos errores e imprecisiones son salvadas y tratados correctamente, éste libro, necesario y muy esperado, supone una herramienta fundamental e imprescindible para investigadores y estudiosos de la historia local, y un valiosísimo instrumento que, sin lugar a dudas, ayudará a cualquier persona interesada en el pasado, presente y futuro de estas tierras, a saber y conocer mejor de ella.

El concienzudo trabajo realizado por José Manuel García Agüera en la última década sobre este particular histórico, responde plenamente a aquellas pretensiones y a las expectativas que el acontecimiento cultural despierta.

coincidente.

Es, sin embargo, esta edición la primera en la que cuantos en la actualidad han hecho constar el interés en estudiar nuestra historia pasada y presente a través de libros, escritos, artículos o trabajos de investigación publicados, coinciden en esta, participando y colaborando en su resultado final y, si nos lo permiten, aumentándola y engrandeciéndola con un esfuerzo personal que no sólo nos enseña a amar nuestra historia, sino, además, a disfrutar con ella. Y, en ello han colaborado:

Dº Cristóbal Torres García
Dº Juan Santos Gutiérrez
Dª Annette Deletaille
Dº José Antonio Urbano Pérez
Dº José Luis García Guillén
Dº Bartolomé García Guillén
Dº Juan Manuel García Manzano
Dº Víctor Gallero Galván
Dº Ángel Avellaneda Bertelli
Dº Bartolomé Sánchez Núñez
Dº Roque Naranjo Núñez
Dº Sebastián Guerrero Loriguillo
Dª María Sánchez Luque
Dª Pilar Martín Chicano
Dº Manuel Bermúdez Méndez
Dº Francisco Marmolejo Cantos

*José Antonio Urbano Pérez
Ximénez de Guzmán*

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

Contenido.

El enfoque de este trabajo, el sumario y demás características del contenido y continente del libro, se desarrollan a continuación.

Presentación institucional

Textos discrecionales y justificativos de la edición, que abren y presentan la publicación, en representación de las instituciones públicas que colaboran, el Excmo. Ayuntamiento de Coín y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, invitando ya desde ahora al alcalde, don Gabriel Jesús Clavijo Sánchez, y a la consejera, doña Rosa Torres, que suscriban tales contenidos, sintiéndonos sumamente honrados de aceptarse por ambos esta formal invitación.

PARTE I^a

Historia de esta Historia

Un trabajo de investigación exhaustivo que a modo de introducción, ilustra sobre la vida y obra de su autor, don Antonio Ximénez de Guzmán, y sus manuscritos inéditos sobre la Historia de la Villa, situando al lector en el momento actual de la historia local y su desarrollo, a través de un obligado recorrido que llega a nuestros días, con información detallada del camino recorrido y de cuanto es necesario saber sobre estas obras y su capital importancia para la historia y memoria coineña y del entorno, pues bien es sabido que era Coín entonces cabeza del Corregimiento con Álora, Cártama y Alhaurín el Grande.

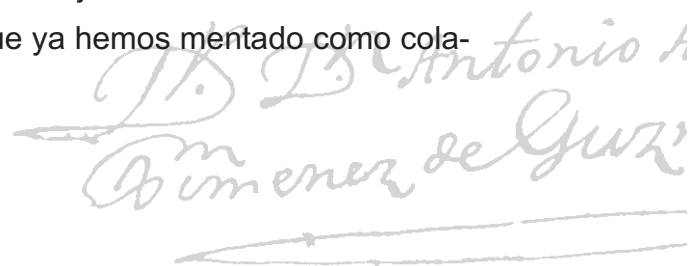
PARTE II^a**Adaptación libre del manuscrito original de 1796**

Siendo extremadamente respetuoso con la autoría de la historia que se publica y sus valiosos contenidos intelectuales, se realiza esta adaptación libre, hecha de manera pulcra, rigurosa y fiel, procurando de proporcionar una más fácil lectura y mejor comprensión a cualquier lector. A tal fin, se ha respetado lo más posible la escritura original al transcribirla, y se observará que se han desarrollado las abreviaturas y eliminados los apóstrofes, actualizados muchos nombres propios, corregidas las palabras que precisaban de una adaptación al uso del español actual, aunque otras, de fácil entendimiento, se han respetado, incluso dejándolas en mayúsculas, como aparecen en el original; y se han colocado los signos de puntuación que se han estimado necesarios para la mejor comprensión del texto y su discurso, resultando una obra necesaria para el actual y futuro investigador, y perfectamente accesible a todos con la adaptación a texto normalizado que contiene.

PARTE III^a**Notas de colaboradores**

Parte esta novedosa y fundamental en la estructura y consistencia de la obra, ya que en la adaptación libre del manuscrito original se han incluido todas las notas y comentarios que don Fernando de Hermosa añadió a esta misma Historia cuando la transcribe en sus mentados 'Apuntes'. Y, se han añadido a la misma además (porque

de una edición coincidente se trata y en esta deben coincidir cuantos vienen dedicándose en los últimos años a estudiar nuestra rica Historia) las aportaciones que el editor solicitó a personas del lugar, conocidas y reconocidas, en la seguridad de que al ser buenas conocedoras de los aspectos que tratan, con toda seguridad, enriquecen, clarifican y agrandan la obra de Ximénez de Guzmán, apareciendo sus nombres junto a cada uno de sus comentarios en lugar ad hoc, y que ya hemos mentado como colaboradores.



PARTE IV^a

Edición facsímile del manuscrito original de 1796

Parte imprescindible de este proyecto y la edición que se propone es la incorporación del documento completo en facsímile, pues, con la autorización de su actual poseedor, se copió en su momento el documento original y éste digitalizado, limpiado y preparado, mereciendo ser publicado ahora en su integridad y tal como fuera escrito en 1796, pues, de la Historia contada somos todos dueños.

La belleza del grafismo sobre el antiguo papel y ser, por si mismo, la más valiosa de las fuentes históricas de que disponemos, lo justifica aún más si cabe; y, sobre todo, porque se recupera de esta manera la primera 'Historia de la Villa de Coín' como patrimonio que es de nuestro gran acervo cultural, hasta ahora olvidado y desconocido para la ciudadanía, que ha sido preparado para que sea un libro asequible a todos los públicos y un referente obligado para

quien pueda estar interesado en el estudio y conocimiento de la Historia de esta tierra.

PARTE V^a

Material digital adjunto

Completa la obra una compilación en CD-Rom que contiene, en cuidada y fácil edición digital, accesible desde cualquier ordenador, archivos en formato PDF con cuantas versiones se conocen de las copias realizadas de tales manuscritos a través de los tiempos, concretamente las que, con una preciosa caligrafía realizó el mismo don Fernando de Hermosa, al igual que la acometida por el señor Agreda, y hasta una personal mandada copiar por el alcalde de Coín, don Juan Montoro, a mediados del siglo XIX..

PARTE VI^a

Página web y Nuevas Tecnologías

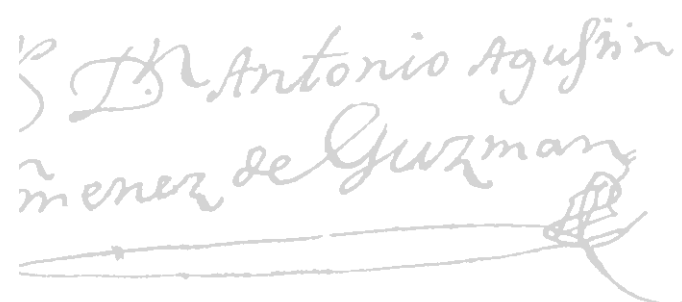
Todo el desarrollo de este proyecto y la obra completa, serán objeto del contenido de una página web en nuestro sitio, a través de la cual podrá acceder cualquier interesado a las fuentes mismas y a las importantes noticias históricas que con este libro salen a la luz, desde cualquier parte del mundo y por los coineños repartidos por la Tierra.

Libro protocolo.

Dada la importancia de la presente edición al ser la primera Historia de Coín que fuera escrita por un coineño; la importancia como fuente histórica documental que tiene; la rigurosidad del trabajo de investigación llevado a cabo; el formato extraordinario del libro en si; la cuidada edición de que se trata y las características mismas del proyecto, proponemos a la Corporación Municipal que pueda convertirse este libro, y hasta agotar las existencias reservadas al Excmo. Ayuntamiento, como Libro Protocolo, contribuyendo a la buena imagen de la ciudad en sus relaciones institucionales.

Decisión que, a la vista del resultado último del libro y su envergadura, estamos seguros será adoptada por el actual gobierno municipal en pleno.

*D. Antonio Agustín
Ximénez de Guzmán*






Cultura.

El proyecto editorial de la presente propuesta es eminentemente cultural y en modo alguno es un proyecto comercial, pues ni esta fundación, ni el responsable del trabajo y su edición, ni los colaboradores obtienen beneficios económicos personales.

El hecho de que la Historia de Coín de Ximénez de Guzmán y el trabajo de investigación y revisión histórica que lo arropa y engrandece, pueda ver la luz, por fin, y sea conocido y disfrutado por los coineños, beneficiarios siempre de los fines y actividades de nuestra fundación, justifican el propósito de cubrir la carencia histórica, y el injusto olvido del autor y su obra en que nos encontramos al inicio del siglo XXI, provocándose el penoso sentimiento de vergüenza si no contribuimos, entre todos, a remediarlo cuanto antes.

Teniendo en cuenta el sistema de publicaciones de que se trata y siendo esta una propuesta a iniciativa privada, el resultado ha de entenderse, salvo mejor criterio, como un proyecto cultural publico-privado, de voluntad coincidente y sin ánimo de lucro.

*D. D. Antonio
Ximénez de Gu.*



FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

Producción.

Para asegurar el óptimo resultado de la edición, los trabajos de preparación del material, correcciones, diseño gráfico, maquetación y, en general, todo el proceso de producción será preparado, revisado y cuidado por esta fundación y realizado por los miembros, profesionales y empresas con las que habitualmente trabajamos, siendo las facturas emitidas por los trabajos de estos, según presupuesto total que indicamos más adelante, las que se abonarán con la ayuda económica y de colaboración que solicitamos en esta propuesta al Excmo. Ayuntamiento de Coín y Consejería de Cultura, a través de su Delegación en Málaga..

La tirada de esta primera edición se ha establecido en 1.000 ejemplares, cuya distribución y reparto, proponemos de la siguiente manera:

- 100 Destinados a colaboradores, depósito legal, ISBN, etc.
- 200 Para uso discrecional y protocolario del Excmo. Ayuntamiento de Coín, la Consejería de Cultura y esta fundación, resolviendo conjuntamente los envíos a fin de evitar duplicaciones a un mismo destinatario.
- 100 Fondo editorial de la Delegación de Cultura en Málaga.
- 300 Fondo editorial del Excmo. Ayuntamiento de Coín, para Libro Protocolo y otros usos.
- 300 Fondo editorial reservado a la Fundación García Agüera, que adquiere el compromiso de ponerlos a la venta a un precio simbólico y razonable para que este libro, como producto cultural que es, tenga la mayor difusión posible y pueda llegar a todo los paisanos de manera nada gravosa, a través de las librerías de la localidad.



Características.

Las características técnicas de la publicación son las siguientes:

Formato del libro

21,5 x 31,5 cm.

Páginas

Entre 180 y 200, de las que aproximadamente la mitad corresponden a los textos e ilustraciones y la otra mitad al facsímil del original, impresas en bitono y/o cuatricromía.

Papel

Interior impresión sobre papel Matevol de 135 gr/m², y Cretonne de 100 gr/m² para el facsímil.

Portada con lomo y solapas doble (20 x 31,5 cms) impresa a cuatricromía sobre cartulina mate Inversote de 300 gr/m² y plastificada sobre una cara.

Encuadernación

Cuadernillos cosidos en rústica y retractilados por unidad

Tirada

Primera edición de 1.000 ejemplares con CD-Rom incluidos, embalaje y transporte.

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

Presupuesto.

El presupuesto total del proyecto, según las características técnicas señaladas, y sin que se incluyan otros conceptos ni remuneración alguna al responsable de la edición ni a ninguno de los colaboradores, cuyos trabajos se ceden desinteresadamente en beneficio del mejor resultado de la publicación de este histórico libro, asciende a la cantidad de:

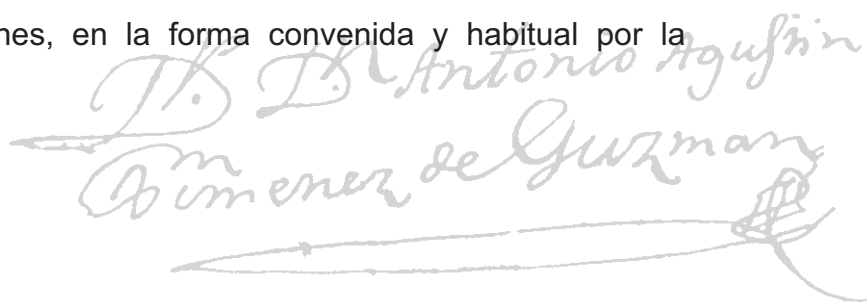
TREINTA MIL EUROS (30.000.- €) incluido IVA.

Suma que habremos de recibir por mitad de cada una de ambas instituciones, en la forma y condiciones que tengan por habitual, comprometiéndose esta fundación cultural a justificar ante las mismas los pagos abonados por tal importe, con especificación de los conceptos que los originen, cuando así se nos solicite.

EXCMO. AYUNTAMIENTO 15.000.- €

CONSEJERÍA DE CULTURA 15.000.- €

Dado el estado actual del trabajo, totalmente ultimado, estimamos que podríamos tenerlo acabado y lista la edición a tirada completa para su presentación en acto público, en un plazo no inferior a cuatro meses, a contar desde la fecha del protocolo que se firme entre las tres instituciones, en la forma convenida y habitual por la Administración.



Contacto.

Para cualquier tema relacionado con esta propuesta cultural y respuesta, puede contactarse con nosotros por cualquiera de los siguientes medios:

En domicilio o correo postal:

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA
Alameda, 30
29100 - Coín (Málaga)

En página web:

www.fundaciongarciaaguera.org

Telefónicamente:

661 623 341
647 564 447
952 450 430 (Tardes)
952 450 031 (Noches)

Fax:

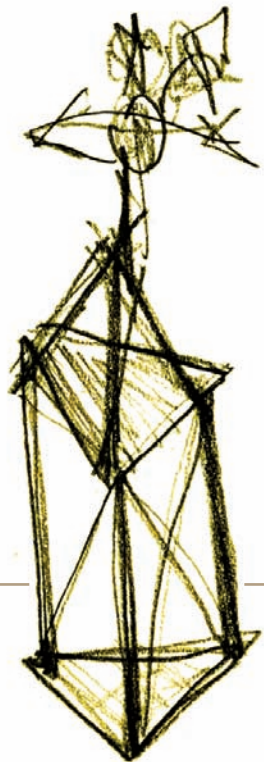
952 450 430

Correo electrónico:

fundacion@garciaaguera.org

Personalmente con:

José Manuel García Agüera y/o
Angelines Fernández Villalobos



FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA COÍN (MÁLAGA) SEPTIEMBRE DE 2007